Ministerio de Educación y Cultura

Poder Ejecutivo

ADENDA Nº 02 AL CONTRATO Nº 135/2011

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, con RUC Nº 80005190-4, representado para éste acto por la **Lic. MARY GARAY RAMIREZ,** Directora General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Cultura, con domicilio en el Edificio Helipuerto, 8vo piso, sito en la calle Juan E. O`Leary Nº 650, entre las calles Gral. José E. Díaz y Eduardo V. Haedo, de la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, denominada "LA CONTRATANTE", autorizada a suscribir la presente Adenda según Resolución Ministerial Nº 39/2012 por una parte, y por la otra la firma "MUSIC HALL.", con RUC Nº 80002910-0, representado para éste acto por la Sra. Gladys Stella Ojeda Cantero, con cédula de identidad N° 610.823, domiciliada en Tte. Fariña N° 962 c/ EE.UU, de la ciudad de Asunción, denominada "LA CONTRATISTA"; de común acuerdo, convienen en celebrar la presente **Adenda** Nº 02 al Contrato Nº 135/2011 suscripto en el marco de la Licitación Pública Nacional por la Subasta a la Baja Electrónica Nº 26/2.011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA AULAS TEMATICAS", la cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA: Modificar la cláusula referentes a la VIGENCIA DEL CONTRATO N° 135/11, ampliando el plazo de vigencia del mismo hasta el día 28 de diciembre del año 2012, de conformidad a lo establecido en numeral 1° de la Res. Min. Nº 39/2012.----------

CLAUSULA SEGUNDA: esta Adenda al contrato *ut supra* mencionado, forma parte integrante del mismo, por tanto las demás cláusulas pactadas siguen vigentes en su totalidad y las partes se comprometen a respetarlas sin perjuicio de las sanciones por el incumplimiento que se habían acordado.----------

En fé de lo cual, ambas partes suscriben la presente Adenda, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de junio del año dos mil doce.----------

"MUSIC HALL."
CONTRATISTA

LIC. MARY GARAY RAMIREZ
DIR. GEN. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONTRATANTE